



## **FEDERACIÓN CANARIA DE ACTIVIDADES SUBACUÁTICAS**

La Junta de Gobierno de la Federación Canaria de Actividades Subacuáticas, en su reunión de 11 de septiembre acordó, en atención a las reclamaciones efectuadas tras la publicación de listados precensales, tomar el siguiente **ACUERDO**:

### **Primero.- Reclamaciones efectuadas en el estamento de deportistas.**

#### **Deportistas de la Isla de Tenerife.**

- D. **Víctor Daniel Núñez Duarte**, se estima la reclamación efectuada en base a que, además de haber tenido licencia homologada en vigor, expedida por la Federación Canaria, durante las temporadas 2017 y 2018, participó en competición o actividad deportiva, de carácter oficial, durante las citadas temporadas. Todo ello conforme determina el artículo cinco, 1, a), de la Orden de 4 de octubre de 2001, por la que se regulan los procesos electorales en las Federaciones Deportivas Canarias.

- D. **Frank Pocze**, se desestima la reclamación efectuada en base a que no participó en competición o actividad deportiva, de carácter oficial, durante la temporada 2017. Todo ello conforme determina el artículo cinco, 1, a), de la Orden de 4 de octubre de 2001, por la que se regulan los procesos electorales en las Federaciones Deportivas Canarias.

- D. **Ludovic Jacq**, se desestima la reclamación efectuada en base a que no participó en competición o actividad deportiva, de carácter oficial, durante la temporada 2018. Todo ello conforme determina el artículo cinco, 1, a), de la Orden de 4 de octubre de 2001, por la que se regulan los procesos electorales en las Federaciones Deportivas Canarias.

- D<sup>a</sup>. **Dácil Díaz Gómez**, se desestima la reclamación efectuada en base a que no participó en competición o actividad deportiva, de carácter oficial, durante la temporada 2018. Todo ello conforme determina el artículo cinco, 1, a), de la Orden de 4 de octubre de 2001, por la que se regulan los procesos electorales en las Federaciones Deportivas Canarias.

#### **Deportistas de la isla de Gran Canaria.**

- D<sup>a</sup>. **Marta Romero Esparrach**, se desestima la reclamación efectuada en base a que no participó en competición o actividad deportiva, de carácter oficial, durante las temporadas 2017 y 2018. Todo ello conforme determina el artículo cinco, 1, a), de la Orden de 4 de octubre de 2001, por la que se regulan los procesos electorales en las Federaciones Deportivas Canarias.

- D. **Daniel Ramírez Cordero**, se desestima la reclamación en base a que no ha tenido licencia homologada en vigor expedida por la Federación



Canaria durante la temporada 2017, así como en base a que no participó en competición o actividad deportiva, de carácter oficial, durante la temporada 2018. Todo ello conforme determina el artículo cinco, 1, a), de la Orden de 4 de octubre de 2001, por la que se regulan los procesos electorales en las Federaciones Deportivas Canarias.

- D. **Antonio Ayoze Monzón Santana**, se desestima la reclamación efectuada en base a que no participó en competición o actividad deportiva, de carácter oficial, durante la temporada 2017. Todo ello conforme determina el artículo cinco, 1, a), de la Orden de 4 de octubre de 2001, por la que se regulan los procesos electorales en las Federaciones Deportivas Canarias.

- D. **Ignacio Bascones Solorzano**, se desestima la reclamación efectuada en base a que no participó en competición o actividad deportiva, de carácter oficial, durante la temporada 2017. Todo ello conforme determina el artículo cinco, 1, a), de la Orden de 4 de octubre de 2001, por la que se regulan los procesos electorales en las Federaciones Deportivas Canarias.

- D. **Emilio Raidel López González**, se desestima la reclamación efectuada en base a que no participó en competición o actividad deportiva, de carácter oficial, durante la temporada 2017. Todo ello conforme determina el artículo cinco, 1, a), de la Orden de 4 de octubre de 2001, por la que se regulan los procesos electorales en las Federaciones Deportivas Canarias.

- D. **Nicolás Tejera Arocha**, se desestima la reclamación efectuada en base a que no participó en competición o actividad deportiva, de carácter oficial, durante la temporada 2017. Todo ello conforme determina el artículo cinco, 1, a), de la Orden de 4 de octubre de 2001, por la que se regulan los procesos electorales en las Federaciones Deportivas Canarias.

- D<sup>a</sup>. **Iraya Marrero Vega**, se desestima la reclamación efectuada en base a que no participó en competición o actividad deportiva, de carácter oficial, durante la temporada 2017. Todo ello conforme determina el artículo cinco, 1, a), de la Orden de 4 de octubre de 2001, por la que se regulan los procesos electorales en las Federaciones Deportivas Canarias.

- D. **Raúl Vicioso Rodríguez**, se desestima la reclamación en base a que no ha tenido licencia homologada en vigor expedida por la Federación Canaria durante la temporada 2017, así como en base a que no participó en competición o actividad deportiva, de carácter oficial, durante la temporada 2017. Todo ello conforme determina el artículo cinco, 1, a), de la Orden de 4 de octubre de 2001, por la que se regulan los procesos electorales en las Federaciones Deportivas Canarias.

- D<sup>a</sup>. **Yolanda García Fernández**, se desestima la reclamación efectuada en base a que no participó en competición o actividad deportiva, de carácter oficial, durante las temporadas 2017 y 2018. Todo ello conforme determina el artículo cinco, 1, a), de la Orden de 4 de octubre de 2001, por la que se regulan los procesos electorales en las Federaciones Deportivas Canarias.



- D<sup>a</sup>. **Davinia Hernández Reyes**, se desestima la reclamación efectuada en base a que no participó en competición o actividad deportiva, de carácter oficial, durante las temporadas 2017 y 2018. Todo ello conforme determina el artículo cinco, 1, a), de la Orden de 4 de octubre de 2001, por la que se regulan los procesos electorales en las Federaciones Deportivas Canarias.

### **Deportistas de la Isla de La Palma.**

- Se estiman las reclamaciones efectuadas por: D. **Javier Pérez Rodríguez**, D. **David Gómez Martín**, D. **Salvador Hernández Concepción**, D. **Francisco W. López Díaz**, D. **Daniel Medina Rocha** y D. **Javier Pérez Vidart**, en base a que, además de haber tenido licencia homologada en vigor, expedida por la Federación Canaria, durante las temporadas 2017 y 2018, participaron en competición o actividad deportiva, de carácter oficial, durante las citadas temporadas. Todo ello conforme determina el artículo cinco, 1, a), de la Orden de 4 de octubre de 2001, por la que se regulan los procesos electorales en las Federaciones Deportivas Canarias.

### **Segundo.- Reclamaciones efectuadas en el estamento de técnicos.**

- D. **Enrique Reyes Martínez**, se estima la reclamación efectuada en base a que, además de haber tenido licencia homologada en vigor, expedida por la Federación Canaria, durante las temporadas 2017 y 2018, participó en competición o actividad deportiva, de carácter oficial, durante las citadas temporadas. Todo ello conforme determina el artículo cinco, 1, c), de la Orden de 4 de octubre de 2001, por la que se regulan los procesos electorales en las Federaciones Deportivas Canarias.

- D. **Frank Pocze**, se estima la reclamación efectuada en base a que, además de haber tenido licencia homologada en vigor, expedida por la Federación Canaria, durante las temporadas 2017 y 2018, participó en competición o actividad deportiva, de carácter oficial, durante las citadas temporadas. Todo ello conforme determina el artículo cinco, 1, c), de la Orden de 4 de octubre de 2001, por la que se regulan los procesos electorales en las Federaciones Deportivas Canarias.

- D. **Marcial Eugenio Cabrera Darias**, se desestima la reclamación efectuada en base a que no tuvo actividad deportiva (cursos), de carácter oficial, durante la temporada 2018. Todo ello conforme determina el artículo cinco, 1, c), de la Orden de 4 de octubre de 2001, por la que se regulan los procesos electorales en las Federaciones Deportivas Canarias.

- D<sup>a</sup>. **Imada Sánchez Vadillo**, se desestima la reclamación efectuada en base a que no tuvo actividad deportiva (cursos), de carácter oficial, durante la temporada 2018. Todo ello conforme determina el artículo cinco, 1, c), de la Orden de 4 de octubre de 2001, por la que se regulan los procesos electorales en las Federaciones Deportivas Canarias.

- D. **Rafael Ayora Hirsch**, se desestima la reclamación efectuada en base a que no tuvo licencia homologada expedida por la Federación Canaria durante la temporada 2017, así como tampoco actividad deportiva (cursos),



de carácter oficial, durante las temporadas 2017 y 2018. Todo ello conforme determina el artículo cinco, 1, c), de la Orden de 4 de octubre de 2001, por la que se regulan los procesos electorales en las Federaciones Deportivas Canarias.

**Tercero.- Reclamaciones efectuadas en el estamento de árbitros.**

- D. **Antonio Alejo Nieto Suárez**, se estima la reclamación efectuada en base a que, además de haber tenido licencia homologada en vigor, expedida por la Federación Canaria, durante las temporadas 2017 y 2018, participó en competición o actividad deportiva, de carácter oficial, durante las citadas temporadas. Todo ello conforme determina el artículo cinco, 1, c), de la Orden de 4 de octubre de 2001, por la que se regulan los procesos electorales en las Federaciones Deportivas Canarias.

- D<sup>a</sup>. **Dácil Díaz Gómez**, se estima la reclamación efectuada en base a que, además de haber tenido licencia homologada en vigor, expedida por la Federación Canaria, durante las temporadas 2017 y 2018, participó en competición o actividad deportiva, de carácter oficial, durante las citadas temporadas. Todo ello conforme determina el artículo cinco, 1, c), de la Orden de 4 de octubre de 2001, por la que se regulan los procesos electorales en las Federaciones Deportivas Canarias.

- D. **Arturo Telle Thiemann**, se desestima la reclamación efectuada en base a que no participó en competición o actividad deportiva (en calidad de juez-jurado), de carácter oficial, durante las temporadas 2017 y 2018. Todo ello conforme determina el artículo cinco, 1, c), de la Orden de 4 de octubre de 2001, por la que se regulan los procesos electorales en las Federaciones Deportivas Canarias.

- D. **Iban Larumbe Zabala**, se desestima la reclamación efectuada en base a que no participó en competición o actividad deportiva (en calidad de árbitro), de carácter oficial, durante las temporadas 2017 y 2018. Todo ello conforme determina el artículo cinco, 1, c), de la Orden de 4 de octubre de 2001, por la que se regulan los procesos electorales en las Federaciones Deportivas Canarias.

- D. **Aitor Larumbe Zabala**, se desestima la reclamación efectuada en base a que no participó en competición o actividad deportiva (en calidad de árbitro), de carácter oficial, durante la temporada 2018. Todo ello conforme determina el artículo cinco, 1, c), de la Orden de 4 de octubre de 2001, por la que se regulan los procesos electorales en las Federaciones Deportivas Canarias.

**Cuarto.-** Resueltas las reclamaciones efectuadas, procede aprobar y publicar en los tabloneros de anuncios federativos los **LISTADOS PRECENSALES** aprobados.



## CLUBES DEPORTIVOS

<b>LISTADO PRECENSAL</b>		
<b>Estamento : CLUBES DEPORTIVOS</b>		<b>Isla: GRAN CANARIA</b>
<b>Nº</b>	<b>NOMBRE</b>	<b>ISLA</b>
1	BANANAS DIVING	GRAN CANARIA
2	BUCEADORES ORQUÍDEA JÓVENES UNIDOS (C.A.S. BOJU)	GRAN CANARIA
3	ECOSUB ATLANTICO	GRAN CANARIA
4	GERARDIA	GRAN CANARIA
5	LAVY SUB	GRAN CANARIA
6	MAGÛE	GRAN CANARIA
7	TRITON D.A.S.	GRAN CANARIA

<b>LISTADO PRECENSAL</b>		
<b>Estamento : CLUBES DEPORTIVOS</b>		<b>Isla: LANZAROTE</b>
<b>Nº</b>	<b>NOMBRE</b>	<b>ISLA</b>
1	C.A.S PASTINACA	LANZAROTE
2	C.A.S. LANZAROTE	LANZAROTE
3	MENTE INMERSA FREEDIVING DE LANZAROTE	LANZAROTE
4	TELAMON	LANZAROTE
5	YUBARTA	LANZAROTE

<b>LISTADO PRECENSAL</b>		
<b>Estamento : CLUBES DEPORTIVOS</b>		<b>Isla: FUERTEVENTURA</b>
<b>Nº</b>	<b>NOMBRE</b>	<b>ISLA</b>
1	BAKALI	FUERTEVENTURA
2	LOS CANGREJOS	FUERTEVENTURA
3	NÁUTICO FUERTEVENTURA	FUERTEVENTURA
4	PUNTA AMANAY	FUERTEVENTURA

<b>LISTADO PRECENSAL</b>		
--------------------------	--	--



<b>Estamento : CLUBES DEPORTIVOS</b>		<b>Isla: TENERIFE</b>
<b>Nº</b>	<b>NOMBRE</b>	<b>ISLA</b>
1	ABADESUB	TENERIFE
2	AGUA VIVA SUB	TENERIFE
3	ÁNFORA SUB	TENERIFE
4	APNEA SUR	TENERIFE
5	AQUARIUM SUB	TENERIFE
6	ASOCIACIÓN DE BUCEO BURBUJA	TENERIFE
7	ASOCIACIÓN DE CAZA SUBMARINA DE TENERIFE	TENERIFE
8	ASOCIACIÓN DEPORTIVA EL BUCIO	TENERIFE
9	ATLÁNTIDA SUB	TENERIFE
10	BIOSUB	TENERIFE
11	BUCEO PASQUA	TENERIFE
12	C.B. 50 BARS	TENERIFE
13	C.B. CHICHASUB	TENERIFE
14	C.N. REALES	TENERIFE
15	C.N.A. BRECA TENERIFE	TENERIFE
16	C.N.A. LOS CRISTIANOS	TENERIFE
17	CLUB DE ACTIVIDADES SUBACUÁTICAS EN APNEA (C.A.S.A.)	TENERIFE
18	ECOLOGICAL DIVERS	TENERIFE
19	EL BALANDRO	TENERIFE
20	EL CABOSO	TENERIFE
21	EL PEJÍN	TENERIFE
22	EL VARILLASO	TENERIFE
23	EL VERIL	TENERIFE
24	ERASUB	TENERIFE
25	ESTRELLA VENUS	TENERIFE
26	LA TIXERA	TENERIFE
27	MAKO SUB	TENERIFE
28	NATURASUB	TENERIFE
29	NEMROD SUB	TENERIFE
30	REAL CLUB NÁUTICO DE TENERIFE	TENERIFE
31	RINCÓN DE ARONA	TENERIFE
32	SALITRE ASOCIASUB	TENERIFE
33	SALUSUB	TENERIFE
34	SIBORA ISLA BAJA	TENERIFE
35	SUBNATUR	TENERIFE

### **LISTADO PRECENSAL**

<b>Estamento : CLUBES DEPORTIVOS</b>		<b>Isla: LA PALMA</b>
<b>Nº</b>	<b>NOMBRE</b>	<b>ISLA</b>



1	EL CHOPO LA PALMA	LA PALMA
2	LA BARQUETA	LA PALMA
3	LA PALMA SUB	LA PALMA
4	NAOSUB	LA PALMA
5	TACOREM SUB	LA PALMA
6	TAZACORTE SUB	LA PALMA

### LISTADO PRECENSAL

Estamento : CLUBES DEPORTIVOS

Isla: EL HIERRO

Nº	NOMBRE	ISLA
1	FRONSUB	EL HIERRO

### LISTADO PRECENSAL

Estamento : CLUBES DEPORTIVOS

Isla: LA GOMERA

Nº	NOMBRE	ISLA
1	BAJA DEL SECRETO	LA GOMERA

### LISTADO PRECENSAL

Estamento : TÉCNICOS

Ámbito: GENERAL

Nº	APELLIDOS	NOMBRE	D.N.I.	FEC. NAC.	CLUB	ISLA
1	AFONSO MARTÍN	FRANCISCO J.			ABADESUB	TENERIFE
2	ALVAREZ MARQUEZ	EDUARDO I.			ESTRELLA VENUS	TENERIFE
3	ALVAREZ RODRÍGUEZ	VÍCTOR M.			ASOC.DEP.EL BUCIO	TENERIFE
4	ARENCIBIA NAVARRO	RUBEN			NAUTICO FUERTEV.	FUERTEVENTURA
5	BISSATINI PEINADO	GIANCARLO			AQUARIUM SUB	TENERIFE
6	BORBONÉS PÉREZ	CARLOS			SALUSUB	TENERIFE
7	BORGES MARTÍN	MANUEL			CAS LANZAROTE	LANZAROTE
8	BRITO BRAVO	FRANCISCO JOSÉ			EL CABOSO	TENERIFE
9	CAPOTE MARTÍN	ALEXIS			TAZACORTE SUB	LA PALMA
10	CEBALLOS PEÑA	CARLOS			BIOSUB	TENERIFE
11	CEDRÉS ALBELO	LUCIANO			NEMROD SUB	TENERIFE
12	DE ANA FERNÁNDEZ	RAQUEL			EL PEJIN	TENERIFE



13	DE ASTICA HERNÁNDEZ	ALEJANDRO			CAS LANZAROTE	LANZAROTE
14	DÍAZ RAYA	ADAL			ANFORA SUB	TENERIFE
15	DÍAZ RODRÍGUEZ	J.ALFREDO			C.N. LA GALERA	TENERIFE
16	DÍAZ SOLLBERGER	WHILHELM HENDRIX			MAKOSUB	TENERIFE
17	DOMÍNGUEZ BRITO	JUAN ANTONIO			NAOSUB	LA PALMA
18	FERNÁNDEZ GONZÁLEZ	PEDRO PABLO			NATURASUB	TENERIFE
19	FIGUEROA LÓPEZ	JOSÉ ANTONIO			EL PEJÍN	TENERIFE
20	GARCÍA CASANOVA	JOSÉ			BIOSUB	TENERIFE
21	GARCÍA DE CARELLÁN MURCIA	RICARDO			SALUSUB	TENERIFE
22	GÓMEZ ACOSTA	EFRAIN M.			CIDEMAT	TENERIFE
23	GÓMEZ FERNÁNDEZ	MIREN YOSUNE			BIOSUB	TENERIFE
24	GÓMEZ LOPEZ	ALBERTO			BIOSUB	TENERIFE
25	GÓMEZ PEREZ	MAURO			BIOSUB	TENERIFE
26	GONZÁLEZ BELTRÁN	MANUEL C.			EL PEJIN	TENERIFE
27	GONZÁLEZ DÍAZ	VICTOR A.			CAS PASTINACA	LANZAROTE
28	GONZÁLEZ FERNÁNDEZ	DIEGO			FRONSUB	EL HIERRO
29	HERNÁNDEZ GONZÁLEZ	JUAN JOSÉ			ATLANTIDA SUB	TENERIFE
30	HERNÁNDEZ HERNÁNDEZ	CARLOS M.			EL PEJÍN	TENERIFE
31	HOYAS ANDREVIS	JOSÉ JOAQUIN			NATURASUB	TENERIFE
32	JAVIER GARCÍA	MARCOS			BIOSUB	TENERIFE
33	LLINARES ROSAS	CARLOS			SALUSUB	TENERIFE
34	LÓPEZ MARTÍNEZ	JUAN M.			NATURASUB	TENERIFE
35	LUIS SACRAMENTO	JOSÉ RAMÓN			SIBORA I.BAJA	TENERIFE
36	MARTEL REYES	RAMIRO			EL VERIL	TENERIFE
37	MARTÍN PULIDO	MIGUEL			TAZACORTE SUB	LA PALMA
38	MARTIN RODRIGUEZ	FRANCISCO JAVIER			BIOSUB	TENERIFE
39	MEDINA MARTÍN	MIGUEL A.			LA PALMA SUB	LA PALMA
40	MEDINA PÉREZ	VÍCTOR			TRITÓN D.A.S	GRAN CANARIA
41	MONTEITH LORENZO	LORIMER			EL CABOSO	TENERIFE
42	PASQUA ASENJO	LUCIANO			CIDEMAT	TENERIFE
43	PÉREZ-VICTORIA MERINO	FRANCISCO			NATURASUB	TENERIFE
44	PIÑANA LUQUE	ALFONSO			CAS BOJU	GRAN CANARIA
45	POCZE	FRANK			ECOLOGICAL D.	TENERIFE
46	REYES MARTINEZ	ENRIQUE			NEMROD SUB	TENERIFE
47	RIQUELME GÓMEZ	J. ZEBENSUI			EL BUCIO	TENERIFE
48	RODRÍGUEZ AMATE	JOSÉ LUIS			C.B. CHICHASUB	TENERIFE
49	RODRÍGUEZ BETANCORT	ARMANDO			FRONSUB	EL HIERRO
50	RODRÍGUEZ GARCÍA	JUAN ANTONIO			ATLANTIDA SUB	TENERIFE
51	RODRÍGUEZ LORENZO	P. RUYMÁN			EL CABOSO	TENERIFE
52	ROSON SAAVEDRA	JOAQUÍN			BAKALI	FUERTEVENTURA
53	SÁNCHEZ MORATALLA	JOSÉ MARÍA			SUBNATUR	TENERIFE





54	SANTANA SANTANA	JUAN CARLOS			BAKALI	FUERTEVENTURA
55	SUÁREZ OLIVA	J. FRANCISCO			GERARDIA	GRAN CANARIA
56	TORRES HERNÁNDEZ	JESÚS M.			C.D.TELAMÓN	LANZAROTE

## LISTADO PRECENSAL

Estamento : JUECES

Ámbito: GENERAL

Nº	APELLIDOS	NOMBRE	D.N.I.	Fecha Nac.	CLUB	ISLA
1	AFONSO PADRÓN	ÁNGELES RUTH			SALUSUB	TENERIFE
2	ALONSO PADRÓN	MANUEL GIL			ASOC.CAZA SUB.TFE.	TENERIFE
3	ANAISSI CHÁVEZ	JULIÁN			SALUSUB	TENERIFE
4	BOTRÁN ANDRÉS	ÁNGEL E.			ASOC.CAZA SUB.TFE.	TENERIFE
5	CABEZA RODRÍGUEZ	JUAN ANTONIO			ASOC.CAZA SUB.TFE.	TENERIFE
6	CASTILLO MATEOS	ANA MARIA			SALUSUB	TENERIFE
7	CRUZ CRUZ	PATRICIO			BRECA TFE.	TENERIFE
8	DE VERA HERNÁNDEZ	ALEJANDRO			SALUSUB	TENERIFE
9	DÍAZ GÓMEZ	DACIL			NATURASUB	TENERIFE
10	DÍAZ RIZO	SEVERO			ÁNFORA SUB	TENERIFE
11	HERNÁNDEZ DE LA PAZ	M <sup>ª</sup> . CANDELARIA			BRECA TFE.	TENERIFE
12	HUMANES PÉREZ	EMILIO			SALUSUB	TENERIFE
13	LÓPEZ CASANUEVA	B. JORGE			SALUSUB	TENERIFE
14	NIETO SUÁREZ	ANTONIO ALEJO			ERASUB	TENERIFE
15	PADRÓN MUNÍN	MÓNICA			SALUSUB	TENERIFE
16	RODRÍGUEZ ALEMÁN	JOSÉ RAMÓN			MAGUE	GRAN CANARIA



## LISTADO PRECENSAL

Estamento : DEPORTISTAS

Isla: TENERIFE

Nº	APELLIDOS	NOMBRE	D.N.I.	FEC. NACIM.	CLUB
1	AFONSO RAWLINSON	GINÉS JASÓN			LA TIXERA
2	ALAMINOS MORENO	JOAQUÍN			ERASUB
3	ALBERTO QUINTANA	ELIO JOSÉ			BIOSUB
4	ALFONSO MARTÍN	FRANCISCO JAVIER			ATLANTIDA SUB
5	ALONSO GARCÍA	AYOZE			C.A.S.A.
6	BEN-MOHAMED FERRERA	JOSÉ AIRAM			ASOC.CAZA SUB.TFE.
7	BORGES DÍAZ	ENRIQUE			AGUA VIVA SUB
8	CARBALLO PÉREZ	ANTONIO JOSÉ			APNEA SUR
9	COELLO NEGRIN	JUAN ENRIQUE			EL VARILLASO
10	DEL BARRIO RENTERÍA	MARIA JESÚS			NEMROD SUB
11	DELGADO DORTA	JESUS YERAY			APNEA SUR
12	DELGADO RODRÍGUEZ	MARÍA ANGELES			BIOSUB
13	DERENIOWSKI	DAWID			LA TIXERA
14	ESCUELA RODRÍGUEZ	RUYMÁN			APNEA SUR
15	ESTRELLA ROMERO	FERNANDO			ASOC.CAZA SUB. TFE.
16	EXPÓSITO DALUX	ALEJANDRO			ASOC.CAZA SUB.TFE.
17	FAJARDO GARCIA	JUAN NEMESIO			EL VARILLASO
18	FARIÑA RODRÍGUEZ	JOSÉ LUIS			APNEA SUR
19	FELIPE PÉREZ	ISIDRO			APNEA SUR
20	FERNÁNDEZ HERNÁNDEZ	ADRIÁN			NATURASUB
21	FRANCISCO RODRÍGUEZ	MANUEL			ASOC. CAZA SUB.TFE.
22	GARCÍA ANGEL	Mª DEL CRISTO			ECOLOGICAL DIVERS
23	GENAO MARTÍNEZ	LIDIO			ASOC.CAZA SUB. TFE.
24	GIL ÁLVAREZ	GERMÁN			AGUA VIVA SUB
25	GÓMEZ MACHADO	FELIPE			ASOC.CAZA SUB. TFE.
26	GONZÁLEZ ACEBES	CARLOS			APNEA SUR
27	GONZÁLEZ RODRÍGUEZ	JONATHAN			RINCÓN DE ARONA
28	HERAS LÓPEZ	JAIME			C.A.S.A.
29	HERNÁNDEZ ESPINOSA	DAVID			ASOC.CAZA SUB.TFE.
30	HERNÁNDEZ RAVELO	AARÓN			ASOC.CAZA SUB.TFE.
31	LOBENSTEIN	SACHA GEHARD			APNEA SUR
32	MARRERO DEL PINO	YERAY			ATLANTIDA SUB
33	MARRERO MEDINA	JOSÉ MANUEL			ERASUB
34	MARTÍN HERNÁNDEZ	ABIGAIL			APNEA SUR
35	MESA PÉREZ	JOSÉ ANTONIO			APNEA SUR
36	MOLINA RODRÍGUEZ	PATRICIA MARÍA			NATURASUB
37	NÚÑEZ DUARTE	VICTOR DANIEL			CHICHASUB
38	PEÑATE DÍAZ	MANUEL NARCISO			EL VARILLASO
39	PÉREZ BERMÚDEZ	BORJA			ASOC.CAZA SUB. TFE.
40	PÉREZ CABELLO	JUAN RAMÓN			LA TIXERA
41	REYES PÉREZ	SIGFREDO			C.A.S.A.
42	RIVERO BÁEZ	FRANCISCO MARTÍN			LA TIXERA



43	RÖEN MARTIN	ALFREDO MIGUEL			APNEA SUR
44	SANTOS RIVERO	WILLIAM JESÚS			LA TIXERA
45	TRUJILLO GUTIERREZ	VICTOR JOSE			AGUA VIVA SUB
46	VELÁZQUEZ DÍAZ	GREGORIO URBANO			ASOC.CAZA SUB. TFE.
47	WILLIAMS	JACK CHARLES			ASOC.CAZA SUB.TFE.

### LISTADO PRECENSAL

Estamento : DEPORTISTAS

Isla: GRAN CANARIA

Nº	APELLIDOS	NOMBRE	D.N.I.	Fecha Nac.	Club
1	GARCÍA AGUILAR	GOAR DANIEL			MAGUE
2	GUERRA CABRERA	OLIVER FRANCISCO			MAGUE
3	GUERRA OSORIO	DAILOS			MAGÜE
4	HERNÁNDEZ MOLINA	MARÍA DEL PRADO			MAGUE
5	MILLARES PÉREZ	ORLANDO			TRITON DAS
6	MOTAS GARCÍA	TANAUSÚ			MAGUE
7	RAMIREZ RAMÍREZ	ANTONIO			MAGUE
8	RAMIREZ PÉREZ	HIMAR			MAGUE
9	SAAVEDRA LÓPEZ	ALBERTO JONATHAN			MAGUE
10	SOSA GONZÁLEZ	IVÁN JONATHAN			MAGUE
11	TELLE THIEMANN	ARTURO			MAGUE
12	TRUJILLO SANTANA	ANGEL JESÚS			MAGUE
13	UBIERNA LEÓN	ALFREDO			MAGUE

### LISTADO PRECENSAL

Estamento : DEPORTISTAS

Isla: LA PALMA

Nº	APELLIDOS	NOMBRE	D.N.I.	FEC. NAC.	CLUB
1	ALVAREZ CÁCERES	ELYOENAY			LA BARQUETA
2	CAÑIZARES VELÁZQUEZ	ANDRÉS JESÚS			LA BARQUETA
3	CARBALLO DÍAZ	JUAN ANTONIO			LA BARQUETA
4	DE PAZ MARTIN	HÉCTOR			LA BARQUETA
5	GÓMEZ MARTIN	DAVID			LA BARQUETA
6	GONZÁLEZ DÍAZ	JAIRO			LA BARQUETA
7	GONZÁLEZ GÓMEZ	PABLO			LA BARQUETA
8	GONZÁLEZ LUIS	JOSÉ LUIS			LA BARQUETA
9	HERNANDEZ CONCEPCIÓN	SALVADOR			LA BARQUETA
10	JORGE BATISTA	ABIÁN			LA BARQUETA



11	LEAL ALVAREZ	JONAY			LA BARQUETA
12	LÓPEZ DÍAZ	FRANCISCO W.			LA BARQUETA
13	LORENZO BRITO	ADELTO JESÚS			LA BARQUETA
14	MARTÍN HERNÁNDEZ	KEDWIN			LA BARQUETA
15	MEDINA ROCHA	DANIEL			LA BARQUETA
16	MONTERREY BRITO	GUSTAVO			LA BARQUETA
17	PAIS CASTRO	VICTOR DANIEL			LA BARQUETA
18	PÉREZ GÓMEZ	JOSÉ ALBERTO			LA BARQUETA
19	PÉREZ RODRÍGUEZ	JAVIER			LA BARQUETA
20	PÉREZ VIDART	JAVIER			LA BARQUETA
21	RODRÍGUEZ HERNÁNDEZ	RUBÉN			LA BARQUETA
22	RODRÍGUEZ MEDINA	JULIÁN			LA PALMA SUB
23	RODRÍGUEZ PÉREZ	OSCAR LUIS			LA BARQUETA
24	SÁNCHEZ PÉREZ	JOSÉ ARÍSTIDES			LA BARQUETA
25	TABARES FERRAZ	FILIBERTO			LA BARQUETA
26	VIÑA PADILLA	JACOB			LA BARQUETA
27	ZURITA GARCÍA	F. JAVIER			LA BARQUETA

### LISTADO PRECENSAL

Estamento : DEPORTISTAS

Isla: FUERTEVENTURA

Nº	APELLIDOS	NOMBRE	D.N.I.	FEC. NAC.	CLUB
1	BARDANCA VARELA	ESPERANZA			NÁUTICO FUERTEVENTURA

### LISTADO PRECENSAL

Estamento : DEPORTISTAS

Isla: LANZAROTE

Nº	APELLIDOS	NOMBRE	D.N.I.	FEC. NAC.	CLUB
1	APARICIO SUÁREZ	ELYOENAI			MENTE INMERSA FREEDIVING DE LZTE.

VºBº

El Presidente.

**Luciano Cedrés Albelo**

El Secretario.

**Ismael Mendoza González.**